

SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN
CONTROL SOCIAL AL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL PARA LA COLABORACIÓN E
INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL
GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Diciembre, 2024

Contenido

Introducción	3
1. Planeación	4
2. Convocatoria de actores	6
3. Desarrollo del espacio de participación	9
3.1 Agenda	9
3.2 Asistentes	9
4. Descripción del desarrollo del evento y metodología	11
4.1 Transferencia de conocimiento	11
4.2 Colaboración e innovación	12
4.3 Plenaria	19
5. Balance general del espacio	20
6. Registro fotográfico	21
7. Factores de éxito.....	22
8. Aprendizajes	23

Introducción

El control social al licenciamiento ambiental es un proceso que permite ampliar las capacidades de los grupos de valor para exigir sus derechos a partir de la recolección, análisis y presentación de información pertinente para el control y vigilancia ambiental, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la participación informada e incidente en la toma de decisiones ambientales.

Para promover este mecanismo de participación, la ANLA ofrece en su Aula Virtual un curso de control social al licenciamiento ambiental desde el año 2022. En razón a que el control social es un mecanismo en el que la ciudadanía es autónoma desde la activación, es crucial además de compartir el conocimiento y la experiencia adquirida al promover este mecanismo de participación; abrir espacios para identificar, en conjunto con la ciudadanía y otros grupos de valor, posibles soluciones a los desafíos que puedan surgir en la implementación del mecanismo.

En este documento se presenta cómo se desarrolló el ejercicio de transferencia de conocimiento a través de la colaboración e innovación abierta realizado durante el año 2024 en el que se abrió un espacio de escucha para identificar posibles mejoras al control social al licenciamiento ambiental que puedan incorporarse en la forma en que se enseña el control social al licenciamiento ambiental en el curso virtual de la ANLA.

El objetivo principal de la colaboración e innovación abierta es involucrar a la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a problemas públicos. En este sentido, fue particularmente beneficioso involucrar a diferentes grupos de valor en la búsqueda de posibles mejoras a una iniciativa como el curso virtual de control social creado por la ANLA. Al hacerlo, es posible incorporar mejoras que se adaptan a las necesidades y experiencias de aquellos que utilizarán el curso y el mecanismo de participación en su vida diaria, permitiendo una mejor aplicabilidad de ambos.

Es así como con en el espacio de transferencia de conocimiento sobre control social se logró compartir con delegados de academia, organizaciones sociales y la propia ANLA resultados, experiencias y lecciones aprendidas para promover y aplicar el control social como mecanismo de participación. En este documento, se presentan lo ocurrido en ese ejercicio.

1. Planeación

El encuentro de transferencia de conocimiento del control social al licenciamiento ambiental para la colaboración e innovación fue liderado por el Grupo de Participación Ciudadana (GPC) de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana (SMPCA) con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP).

Tabla 1. Acciones de Planeación

Actividades	Resultados
Definición Plan de Trabajo	Se elaboró un plan de trabajo para el reporte de indicadores del Plan de Acción Institucional 2025 y Reporte MIPG – Política de Participación
Coordinación interdependencias (GPC - OAP)	Se generaron mesas de trabajo con objetivos claros para: - Comprender los mecanismos de participación ciudadana: colaboración e innovación y control social al licenciamiento ambiental - Reconocer otras experiencias de la Entidad de colaboración e innovación para retomar los factores de éxito y lecciones aprendidas - Generar un trabajo colaborativo entre el GPC y OAP, para la revisión y aprobación de actas y otros contenidos - Socializar la metodología del encuentro de transferencia de conocimiento en control social para la colaboración e innovación
Coordinación interna (SMPCA - GPC)	Se generaron mesas de trabajo con objetivos claros para; - Definición de propuestas Definición de responsabilidades para: - Consulta y cruce de bases de datos para definición de grupos de valor: participantes del Aula Virtual del curso de control social al licenciamiento ambiental; plataformas, organizaciones sociales ambientales y participantes de los pilotos de control social - Desarrollo de recursos pedagógicos - Promoción de la convocatoria
Elaboración recursos pedagógicos	- ABC Control Social al licenciamiento ambiental - Instrumento para la recolección de información sobre las necesidades y expectativas de los grupos de valor priorizados¹ - Bitácora metodológica con taller de identificación de cuellos de botella sobre los 9 pasos del control social al licenciamiento ambiental (espinas de pescado – 5 por qué). - Encuesta de satisfacción
Coordinación interdependencias (GPC-OAP-SELA-SSA-SIPTA-OAJ)	- SSe solicitó a la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SELA), Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA), Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales (SIPTA) y Oficina Asesora Jurídica (OAJ), un delegado para participar del encuentro de colaboración e innovación en control social
Convocatorias	- Generación y envío de oficios de invitación e instrumento para la recolección de información sobre las necesidades y expectativas de a

¹ Acceda a los resultados del instrumento en:

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=IMscb6Wtf00HbUI5IMy-GJSut9DJFiNGn_tc4RiGVwJUNUdGVFU2NkU2Q1hEODIPSTBTS0o2Vkg4VS4u

	los grupos de valor priorizados, el cual también identificó los interesados en participar
Refuerzo a convocatorias	- Gestión de llamadas telefónicas a través de Centro de Orientación de la ANLA (3/09/2024) - Gestión de campaña SMS (26/09/2024) - Envío de mensajes a través de WhatsApp (septiembre/2024)

Tabla 2 Reuniones internas e interdependencias

Fecha	Espacio de reunión
26/01/2024	Reunión GPC - OAP - Objetivo: revisión alcance del mecanismo de participación colaboración e innovación - Resultados: se definió la transferencia de conocimientos en control social al licenciamiento ambiental para la colaboración e innovación es viable
10/05/2024	Reunión GPC – OAP - Objetivo: presentar el mecanismo de control social al licenciamiento ambiental y cómo se promociona en ANLA (a cargo del GPC) y qué es un ejercicio de colaboración e innovación (a cargo de OAP) - Resultados: Se realizó una lluvia de ideas sobre cuál es la necesidad/ problemática que se quiere resolver mediante el encuentro de colaboración e innovación
16/05/2024	Reunión interna con la Coordinación GPC - Objetivos: realizar contextualización de la reunión con OAP - Resultados: revisión del plan de trabajo, hoja de vida del indicador y definición de responsabilidades
6/06/2024	Reunión GPC – OAP - Objetivo: continuar con la articulación GPC y OAP - Resultados: revisión de la experiencia del ejercicio de colaboración e innovación con academia respecto al Plan de Alistamiento de Escazú, definición de criterios para la colaboración e innovación del control social al licenciamiento ambiental y avance de cuestiones metodológicas: quiénes, cómo, cuándo y dónde
11/07/2024	Reunión GPC- SMPCA - Objetivo: definir reto y metodología - Resultados: definición de criterios para el ejercicio de colaboración e innovación de control social al licenciamiento ambiental: reto, pregunta de innovación y oportunidad; grupos de valor priorizados, metodología, fecha y definición de apoyos de otras áreas
11/09/2024	Reunión GPC – OAP con delegados de la ANLA - Objetivo: comunicar qué es un ejercicio de colaboración e innovación y cómo ANLA hace promoción del control social al licenciamiento ambiental - Resultados: se presentó al equipo de trabajo GPC y OAP, cuál es el objetivo del encuentro de la colaboración e innovación, la metodología definida y se aclararon los roles de los delegados de SELA, SSLA, SIPTA y OAJ

2. Convocatoria de actores

Se realizó un proceso de identificación y priorización de grupos de valor para participar en el encuentro de transferencia de conocimientos en control social al licenciamiento ambiental para la colaboración e innovación, entre estos: plataformas de derechos humanos en asuntos ambientales, organizaciones sociales, estudiantes del curso de control social del Aula Virtual de la ANLA y la academia. En total se convocaron 39 personas.

Tabla 3 Actores convocados

Radicado	Nombre del actor	Actor convocado
20242100642471	Alejandro Mantilla	Universidad Pedagógica Nacional
20242100642481	Helberth Augusto Choachí	Universidad Pedagógica Nacional
20242100642491	Yolanda Díaz	Universidad Distrital Francisco José De Caldas
20242100642511	María Teresa Holguín	Universidad Libre
20242100642521	Wilson Mellizo	Universidad De La Salle
20242100642571	Ana Malagón	Asociación Ambiente Y Sociedad
20242100642591	Guillermo Rudas	Foro Nacional Por Colombia
20242100642601	Vanessa Torres	Asociación Ambiente Y Sociedad
20242100642611	Manuel Rodríguez	Foro Nacional Por Colombia
20242100642621	Cindy Lorena Gracia	Estudiante Curso Virtual
20242100642651	Katherine Paola Velásquez	Estudiante Curso Virtual
20242100642661	José Miguel Carvajal Gonzalez	Estudiante Curso Virtual
20242100642671	Juan David Lis Cepeda	Estudiante Curso Virtual
20242100642681	Angie Melissa Hernández Valencia	Estudiante Curso Virtual
20242100642691	Jennifer Esperanza Rincón	Estudiante Curso Virtual
20242100642711	Diego Fabian Mendoza Espinoza	Veeduría Ciudadana - Estudiante Curso Virtual
20242100642731	Leidy Lorena Guerrero	Organización De La Sociedad Civil
20242100642751	María Cristina Umbarila	Plataforma La Alianza
20242100642771	Johanna Molina	Organización De Naciones Unidas - Oficina Del Alto Comisionado Para Los DDHH- OACNUDH
20242100642781	Juliette De Rivero	Organización De Naciones Unidas - Oficina Del Alto Comisionado Para Los DDHH- OACNUDH
20242100642801	Ricardo Guauque	Veeduría Ciudadana Para La Gestión Ambiental De Nobsa

Radicado	Nombre del actor	Actor convocado
20242100642811	Gabriel Acevedo Moyano	Veeduría Ciudadana Para La Gestión Ambiental De Nobsa
20242100642821	Alberto Yepes	Plataforma Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – Cceeuu
20242100642831	Luz Mery Hernández	Corporación Conciudadanía
20242100642851	Mildrey Corrales	Plataforma Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEUU
20242100642861	Nelson Restrepo	Corporación Conciudadanía
20242100642871	Centro De Investigaciones Para El Desarrollo	Universidad Nacional De Colombia
20242100642881		Escuela Superior De Administración Pública
20242100642891	Juan Felipe Sandoval	Colectivo Agrario Abya Yala – CAAY
20242100642901	Olga Silva	Humanidad Vigente
20242100642911	Marcela Restrepo Hung	Foro Nacional Por Colombia
20242100642921	Aura Rodríguez	Plataforma Colombiana De Democracia, Desarrollo y Derechos Humanos - PCDDH (Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales Y Ambientales - DHESCA)
20242100676451	Jorge Alarcón Niño	Universidad Libre Presidente
20242100676461	Gabriel Andrés Arévalo Robles	Universidad Libre Director Nacional de Investigaciones
20242100676441	Eric Alexander Leiva Ramírez	Universidad Libre Decano Facultad De Derechos Y Facultad De Filosofía
20242100676471	José Luis Forero Rodríguez	Universidad Libre Decano Facultad Ciencias De La Educación
20242100676481	Nidia María Jirado Tajan	Universidad Libre Decana Facultad De Ingeniería
20246105326973	Siby Inés Garcés Polo	Universidad Libre Directora Seccional De Investigaciones
20242100676501	Luis Fernando Sánchez Huertas	Universidad Libre Director Centro De Investigaciones Facultad De Derecho
20242100676511	Luz Dalila Rivas Caicedo	Universidad Libre Directora Centro De Investigaciones Facultad Ciencias De La Educación
20242100676521	Leila Nayibe Ramírez Castañeda	Universidad Libre Directora Centro De Investigaciones Facultad Ingeniería

Fuente: ANLA, 2024

En los oficios enviados se les invitó a diligenciar un formulario de conocimientos e intereses sobre control social al licenciamiento ambiental con el propósito de identificar los conocimientos e intereses previos de las posibles personas participantes de la jornada de transferencia de conocimientos y de colaboración e innovación. Se recibieron 23 respuestas con los siguientes resultados:

- 11 personas manifestaron tener experiencia en control social (48%)
- 14 personas manifestaron conocer los 9 pasos del control social del Departamento Administrativo de Función Pública (61%)
- 9 personas indicaron reconocer el Módulo de Control Social al licenciamiento ambiental de proyectos, obras y actividades de competencia de la ANLA (39%)
- A la pregunta, de acuerdo con tu experiencia: ¿cambiarías algo a la ruta de los 9 pasos de control social? (dirigida solo a quienes conocían la ruta), 17 personas manifestaron que no (73%) y 4 que sí (27%).
- A la pregunta, ¿Has realizado el curso de control social al licenciamiento ambiental que oferta la ANLA a través del Aula Virtual? 15 contestaron que no (74%) y 6 que sí (26%)
- A la pregunta, ¿Te interesaría participar en un ejercicio colaborativo para proponer mejoras a la ruta de los 9 pasos del control social al licenciamiento ambiental?, 18 personas manifestaron que sí (78%) y 3 (22%) que tal vez.
- A la pregunta de respuesta múltiple, ¿Qué esperarías encontrar en un ejercicio de colaboración e innovación relacionado con control social al licenciamiento ambiental?, las respuestas se presentan en la siguiente figura:

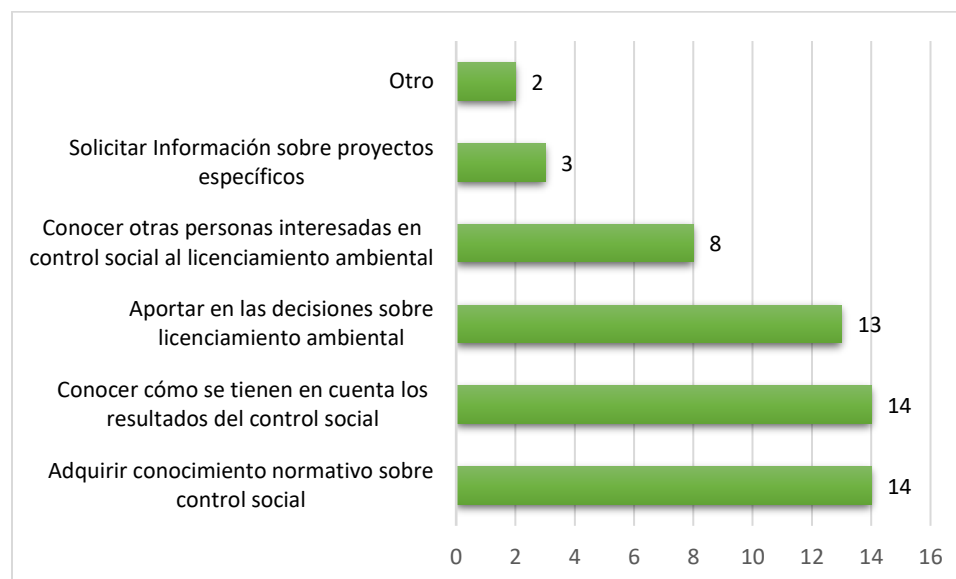


Figura 1. Expectativas encuentro de transferencia de conocimientos en control social del licenciamiento ambiental para la colaboración e innovación

Fuente: ANLA, formulario de conocimientos e intereses sobre control social al licenciamiento ambiental, 2024

3. Desarrollo del espacio de participación

El objetivo del encuentro fue analizar el mecanismo de participación denominado control social al licenciamiento ambiental a través de la exploración de oportunidades de mejora y la identificación de estrategias para su apropiación social a través de un curso virtual, a partir de los aportes de diferentes grupos de valor relacionados con ese mecanismo de participación. La actividad tuvo como título “Control Social al Licenciamiento Ambiental 2.0”, para reflejar el enfoque de innovación que se buscaba con el ejercicio.

3.1 Agenda

Agenda del Espacio

Hora	Nombre de la actividad	Objetivos y propósitos de la actividad
7:50	Recibimiento a participantes	Asegurarse de tener el control de la asistencia y facilitar que se dirijan por nombre propio durante la actividad a desarrollar
8:00	Bienvenida	Dar la bienvenida a las y los asistentes y explicar brevemente el objetivo del evento
8:20	Actividad de presentación	Presentar a las y los asistentes, y buscar la atención plena del equipo
8:35	ABC Control social al licenciamiento ambiental	Compartir el conocimiento y la experiencia adquiridos en materia de control social al licenciamiento ambiental
9:10	Café	
9:20	Exposición ¿Y ahora qué sigue?	Identificar elementos para la valoración y toma de decisiones sobre las mejoras al curso de control social al Aula Virtual
		Informar cómo y cuándo se comunicarán las decisiones que se adopten sobre las mejoras del curso de control social del Aula Virtual
9:40	Taller de identificación de cuellos de botella	Identificar cuellos de botella sobre el ejercicio de control social y propuestas de mejora a la metodología de los 9 pasos del control social al licenciamiento ambiental
10:20	Conversatorio "Soluciones en movimiento"	Identificar posibles mejoras a la metodología de control social, que puedan ser implementadas de manera autónoma por la ciudadanía
11:00	Cierre de la sesión	Agradecer la presencia de las personas que asistieron, e invitar a llenar la encuesta de satisfacción

3.2 Asistentes

Se contó con la asistencia de 8 personas de los grupos de valor convocados quienes participaron activamente presentando sus inquietudes, aportes y contribuciones al encuentro de transferencia de conocimientos en control social para la colaboración e innovación.

Tabla 4 Asistentes Grupos de Valor

Nombre	Grupo de valor
Alejandro Mantilla Q	Academia / Universidad Pedagógica Nacional
Diana Carolina Rodríguez Junco	Academia / Universidad Libre
Juan David Lis Cepeda	Estudiante Curso Virtual / Academia
Nelson Enrique Gutiérrez Osorio	Estudiante Curso Virtual / Academia
Jennifer Rincón	Estudiante Curso Virtual / Organizaciones de la Sociedad Civil
Liliana Marcela Rubiano Figueroa	Brigard Urrutia Abogados /Sector Privado, Gremios y Empresas
Karol Torres	Piloto control social de Nobsa/ Veedurías Ciudadanas
Marcos Gabriel Acevedo Moyano	Piloto control social de Nobsa Veedurías Ciudadanas

Para acompañar este encuentro, participaron delegados de otras dependencias de la ANLA quienes aportaron a la temática desde su conocimiento y experiencia en el rol que desempeñan en la Entidad y aclararon las inquietudes durante el encuentro:

Tabla 5 Asistentes ANLA

Nombre colaborador/a	Dependencia
Leidy Yohana Rodríguez Nino	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
Fabian Hernando Chávez Ortiz	Oficina Asesora Jurídica
Edgar Mauricio Roberto Becerra	Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites
Camilo Gómez Ángel	Oficina Asesora de Planeación
Luisa Fernanda Lancheros Garavito	Oficina Asesora de Planeación
Jaime Andrés López	Grupo de Participación Ciudadana
Ana Milena Sastoque	Grupo de Participación Ciudadana
Lorena Cantor Sandoval	Grupo de Participación Ciudadana
Tatiana Martínez Arias	Grupo de Participación Ciudadana
Andrea Villalba Cifuentes	Grupo de Participación Ciudadana
Luis Carlos Montenegro Almeida	Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental

4. Descripción del desarrollo del evento y metodología

La actividad se dividió en dos bloques: en primer lugar, se realizó una jornada de transferencia del conocimiento en la que se compartió con las personas que asistieron el conocimiento y la experiencia adquiridos en materia de control social al licenciamiento ambiental al interior de la ANLA.

En segundo lugar, se identificaron cuellos de botella o retos que pueden aparecer en los ejercicios control social al licenciamiento ambiental y se discutieron propuestas de mejora a la metodología de los 9 pasos del control social al licenciamiento ambiental que propone el Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), y actualmente utilizada en el curso de licenciamiento ambiental ofrecido por la ANLA en el Aula Virtual. Esto se hizo para identificar posibles mejoras a la metodología de control social, que puedan ser implementadas de manera autónoma por la ciudadanía.

A continuación, se presenta la metodología detallada de cada bloque:

4.1 Transferencia de conocimiento

Se desarrolló una exposición magistral por parte del Grupo de Participación Ciudadana, en la cual, con ayuda de una presentación Power Point, se abordaron los siguientes temas:

- ~ Qué es el control social
- ~ Quiénes pueden hacer control social
- ~ Cómo y cuándo se activa este mecanismo de participación
- ~ Cuáles son las potencialidades de este tipo de ejercicios
- ~ Los 9 pasos del control social, aplicados al licenciamiento ambiental.
- ~ Dónde acceder a información pública ambiental.

En cada uno de los temas se explicó con ejemplos tomados de los pilotos de acompañamiento a control social realizados por la ANLA en 2022, cómo se desarrolla un ejercicio de control social al licenciamiento ambiental en la práctica, qué retos se pueden presentar, y cómo se resolvieron. Una vez terminada esta exposición, se dieron unos minutos para que las y los asistentes hicieran preguntas o compartieran sus reflexiones. A continuación, se presentan los temas que fueron abordados:

Intervención 1: Se necesita un ajuste metodológico de la ruta de control social según el principio de realidad del territorio, existen diferencias entre lo urbano y lo rural.

Intervención 2: Revisando la ruta de los 9 pasos del control social tiene un orden lógico, sin embargo, en la práctica puede suceder que al momento de hacer el plan de trabajo se identifique que el problema quedó mal planteado o que estoy definiendo algún aspecto que no es medible, en este caso, se rompería la estructura lineal del proceso. En este orden de ideas, ¿tocaría iniciar desde 0 o podría devolverme ajustar el control social?

Respuesta: el ejercicio debe ser flexible, es como un “tetris”, para que el interesado en hacer control social de manera individual o colectiva pueda ir y volver para el desarrollo de su ejercicio.

4.2 Colaboración e innovación

Para comenzar, la Oficina Asesora de Planeación explicó que, desde la ANLA, la colaboración e innovación se ha entendido como un proceso de interacción con los grupos de valor con el fin de adquirir conocimientos para formular soluciones viables a los retos institucionales.

Seguidamente, mencionó que el momento que continuaría en el encuentro era el referente a la colaboración e innovación. Lo cual se haría con el propósito de formular soluciones susceptibles a incorporarse como proceso de mejora a los contenidos del curso virtual en control social al licenciamiento ambiental que se oferta en el Aula Virtual de la ANLA. Así mismo, mencionó que también las discusiones que se presenten permitirían reconocer otros aspectos de propuestas de mejoras institucionales.

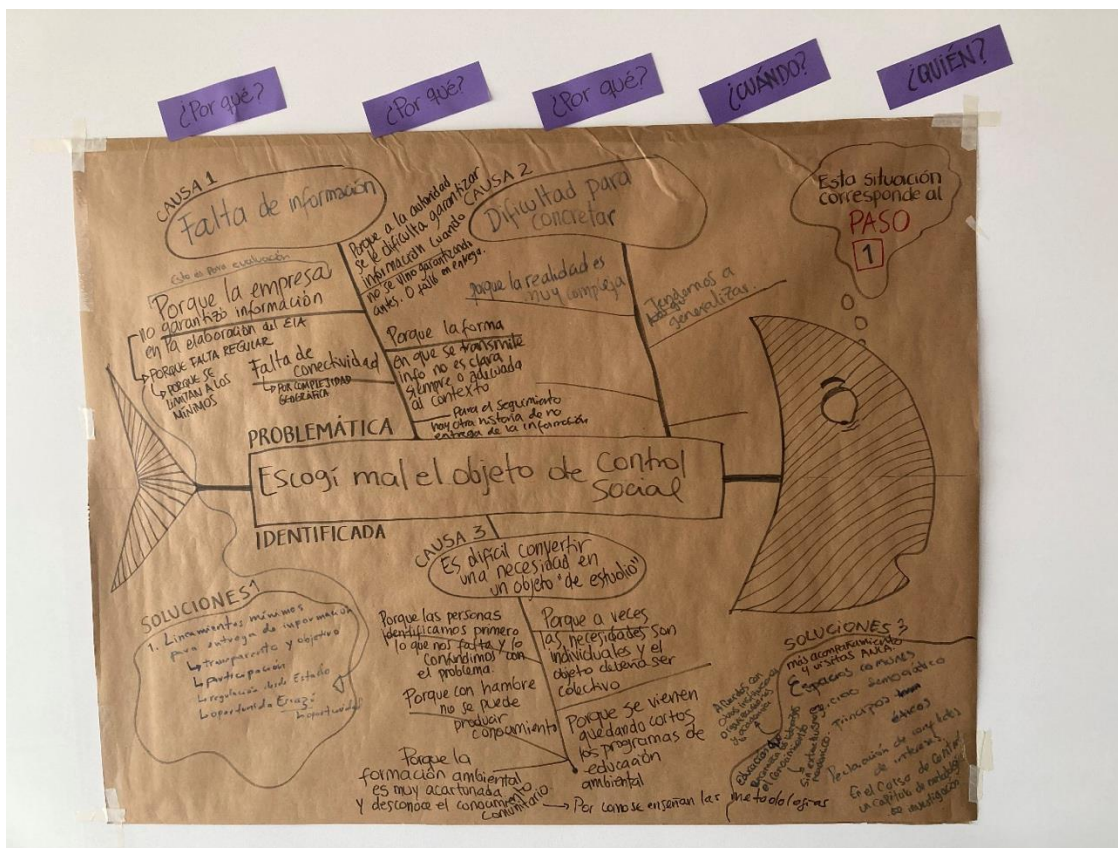
Por parte del Grupo de Participación Ciudadana, se presentó la metodología a desarrollar, la cual se realizó con una lluvia de ideas en la que todas las personas presentes contribuyeron a identificar los cuellos de botella más importantes en la ruta de los 9 pasos del control social al licenciamiento ambiental, de los cuales se seleccionaron los tres más relevantes, para identificar la causa raíz.

Luego, se dividió a los asistentes en tres grupos al azar, cada uno asignado a uno de los cuellos de botella seleccionados. Cada grupo debía identificar a cuál de los nueve pasos del control social propuestos por el Departamento Administrativo de Función Pública correspondía el cuello de botella asignado y crear un Diagrama de Ishikawa, también conocido como Diagrama de Espina de Pescado, para buscar la posible causas raíz y los roles que los diferentes actores tienen en su aparición y su resolución.

El Diagrama de Ishikawa es una herramienta para analizar de forma sistemática las problemáticas y las causas que las crean o contribuyen a ellas. En este caso para facilitar el análisis, los grupos trabajaron con preguntas orientadoras como "¿Por qué?" "¿Quién?" y "¿Cuándo?" en un tablero de papel kraft con campos preestablecidos.

Se dieron 10 minutos para completar el diagrama inicial y después se intercambiaron los resultados entre los grupos de la siguiente manera: cada grupo visitó los diagramas de los otros dos, buscando posibles soluciones al cuello de botella analizado y discutiendo sobre su eventual viabilidad. Finalmente, se llevó a cabo una plenaria para compartir los resultados y reflexionar sobre los retos encontrados. Lo desarrollado en cada grupo se presenta a continuación:

Grupo 1. Problemática identificada: Seleccioné mal el objeto de control social



¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
Causa 1: Falta de información > La causa 1 puede ocurrir en fase Estudio de Impacto Ambiental (EIA) porque la empresa no garantiza información en la elaboración del estudio de impacto ambiental. > O puede ocurrir en fase de seguimiento porque a la Autoridad se le dificulta garantizar información, cuando no se vino garantizando antes o se falló en la entrega de esta. >> Las cuales a su vez ocurren por falta regulación y porque los titulares se limitan al cumplimiento de mínimos. >>> Por falta de comprensión de a complejidad geográfica.	Lineamientos mínimos para la entrega de información. • Transparencia y objetivos • Participación • Regulación del Estado • Oportunidad entrada en vigor del Acuerdo de Escazú • Insistir en el curso en el Paso 6, que el conocimiento comunitario es valioso y, sobre todo, es válido.
Causa 2: Dificultad para concretar > La causa 2 ocurre porque la realidad es muy compleja. >> Lo cual a su vez ocurre porque tendemos a generalizar.	Soluciones relacionadas 2 Desde la ANLA, generar un capítulo en el curso de que acerque metodologías y tips de trabajo para concretar temas de investigación.

¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
Causa 3: Es difícil convertir una necesidad en un “objeto de estudio” > La causa 2 ocurre porque las personas identificamos primero lo que nos falta y lo confundimos con el problema >> Lo cual a su vez ocurre porque con hambre no se puede producir conocimiento. >> Y porque a veces las necesidades son individuales y el objeto debería ser colectivo >>>> Porque se vienen quedando cortos los programas de educación ambiental >>> Porque la formación ambiental es muy acartonada y desconoce el conocimiento comunitario >>> Por cómo se enseñan las metodologías.	Soluciones relacionadas 3 • Mas acompañamientos y visitas ANLA • Espacios comunes • Ejercicio democrático • Principios éticos • Declaración de conflictos de intereses • Acuerdos con otras instituciones, organizaciones y academia • Educación que reconozca los liderazgos del conocimiento, sin extractivismo del conocimiento a las comunidades • En el curso de control social, un capítulo de metodología de la investigación

Análisis colectivo sobre de las soluciones planteadas

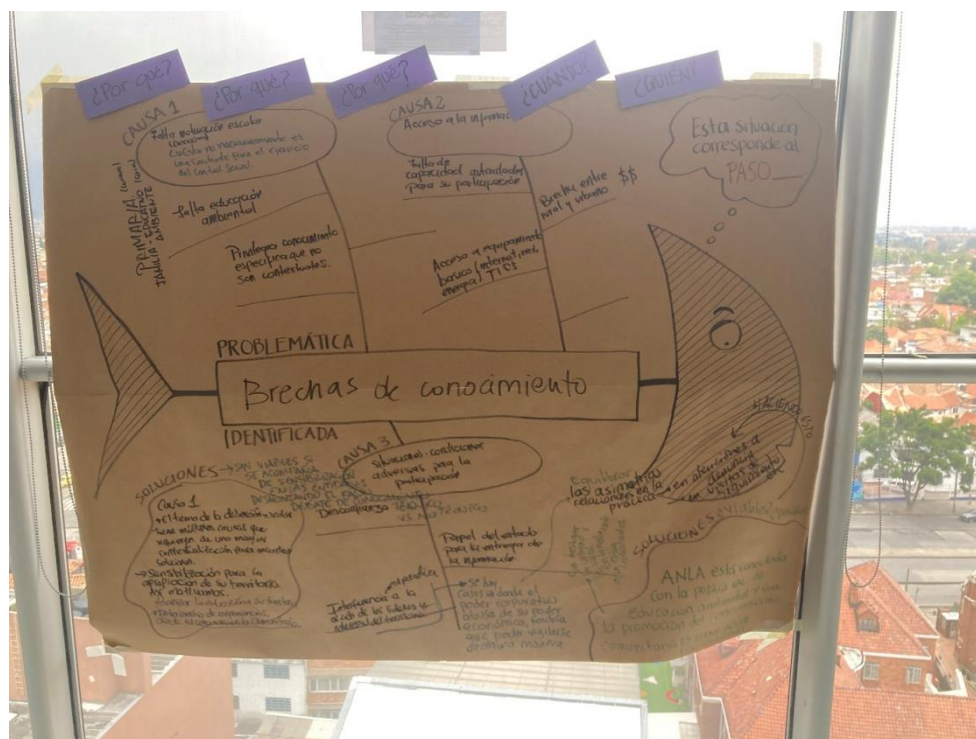
El grupo consideró que las soluciones propuestas fueron acertadas y al analizar las causas de la problemática asignada, se llegó a la conclusión de que si bien algunas dificultades que puede tener la Autoridad Ambiental para garantizar información son situaciones que la ANLA podría abordar; otras como el hambre de las comunidades o las limitaciones que tienen los programas actuales de educación ambiental, se enlazan con temas que salen de la competencia de la entidad.

Una vez establecido que algunas soluciones escapan a las posibilidades que tiene el control social como mecanismo de participación y a las competencias de la ANLA en cuanto al licenciamiento ambiental; se dio paso a un ejercicio de autorreflexión en el que las y los participantes, en especial las veedurías, corroboraron que les es difícil acotar un tema de investigación, ya que para definir un objeto de control social se debe seleccionar una parte pequeña de la realidad para analizar, mientras que en la práctica los contextos no están fragmentados sino que son integrales.

Adicionalmente, algunas de las personas presentes mencionaron que en las instituciones de educación superior debería haber una perspectiva ética que vele por hacer un uso adecuado del conocimiento comunitario, para que los conocimientos de las comunidades puedan ser utilizados por ellas en el futuro, para que el beneficio de haber apoyado el control social o hacer investigación en las comunidades, no sea solo para las universidades, sino que sirvan para apoyar otras comunidades en el futuro.

Mencionaron, además, que al involucrar al Estado en el proceso de aterrizar la información que produce en lenguajes que sean comprensibles para la mayoría de la población, se puede lograr que haya un control social más informado.

Grupo 2. Problemática identificada: Brechas del conocimiento



¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
Causa 1: Falta de motivación para acceder a la educación > La causa 1 ocurre porque falta educación ambiental >> Lo cual a su vez ocurre porque se privilegia conocimientos específicos que no son contextuales	Soluciones relacionadas 1: - El tema de la deserción escolar tiene múltiples causas que requieren de una mayor contextualización para encontrar soluciones. - Sensibilización para la apropiación de su territorio, así motivamos. - Aterrizar la educación a su territorio. - Intercambio de experiencias desde el conocimiento comunitario
Causa 2: Acceso a la información > La causa 2 ocurre porque falta de capacidad de autoridades para su participación >> Lo cual a su vez ocurre por las brechas entre lo rural y lo urbano >>> Acceso a equipamiento básico (internet, energía, TICs)	Soluciones relacionadas 2 Aterrizar la educación a su territorio.
Causa 3: Situaciones, condiciones adversas a la participación	Soluciones relacionadas 3

¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
> La causa 2 ocurre por desconfianza >> Lo cual a su vez ocurre por el papel del Estado para la entrega de la información >>> Interferencia a la acción de los líderes e intereses del territorio	• Equilibrar las asimetrías relacionadas en la práctica en atención a las denuncias ambientales • Promover el diálogo constante de comunidad – empresa – estado, e incluso vincular a la Academia.

Análisis colectivo de las soluciones planteadas:

Se mencionó la necesidad de equilibrar las asimetrías de información que existe cuando se atienden las denuncias ambientales, pues el conocimiento de las comunidades no siempre se valora cuando se hace la inspección ocular; también se mencionó la posibilidad de hacer intercambios de experiencias desde el conocimiento comunitario. El análisis del grupo concluyó que son soluciones viables si se acompañan de sensibilización en las entidades desmontando el falso debate de conocimiento técnico vs no técnico y la representante de la academia puso de presente como una posible barrera de implementación, la necesidad de mejorar la articulación entre las entidades del gobierno central entre sí y con los territorios.

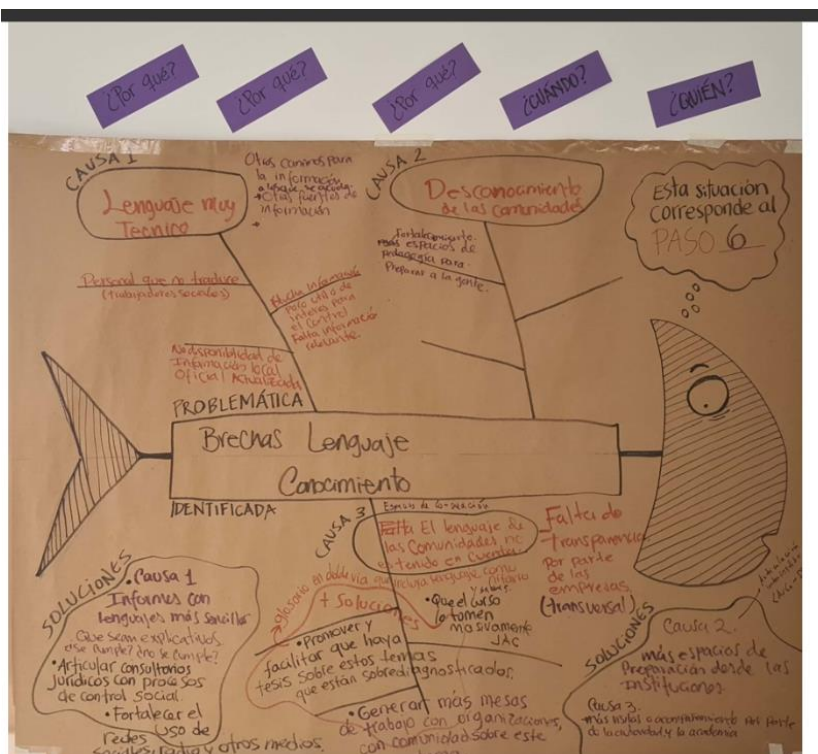
Así mismo, el Subdirector de Mecanismos de Participación de la ANLA mencionó que la Entidad está conectada con la Política Nacional de Educación Ambiental y con la promoción del conocimiento comunitario sin desligar lo urbano de lo rural, entendiendo que están conectadas, y que en esa medida eventualmente puede ser viable aportar en la búsqueda de adaptar la educación a los territorios, desde lo que le compete a la entidad.

Por otro lado, de manera transversal se precisó que cuando hay casos en donde el poder corporativo abusa de su poder económico, tendría que poder vigilarse de alguna manera y que ello tenga consecuencias, para que esa práctica no sesgue la información que se produce y se divulga entre las comunidades, de manera que estén dadas las condiciones para realizar un control social informado, autónomo y efectivo. Se propuso incorporar otros lenguajes a las interacciones de la ANLA con comunidad, como los de las artes, por ejemplo, para que haya otras maneras de intercambiar conocimiento.

Grupo 3. Problemática identificada: Acceso a la información, brechas de lenguaje y conocimiento.



Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales



¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
Causa 1: Lenguaje muy técnico >> Lo cual a su vez ocurre porque no existe una traducción del lenguaje técnico al lenguaje comunitario, este uso del lenguaje hace que las comunidades y desde los ejercicios de veeduría no se tenga acceso a la información, tomando en cuenta que existen brechas digitales y de conocimiento, tomando en cuenta que estas condiciones se hacen más evidentes cuando se dialoga entre lo rural y lo urbano. >> Lo cual a su vez ocurre porque hay mucha información de poco útil de interés para el control, falta de información relevante >>> No hay disponibilidad de información local oficial actualizada	Soluciones relacionadas 1 • Generar informes con lenguajes más sencillos, explicativos que sean capaces de reflejar con mayor facilidad si la empresa cumple o no cumple con parámetros dados en la licencia. • Articular consultorios jurídicos con procesos de control social • Fortalecer el uso de redes sociales. y otros medios como la radio. • No desmeritar otras fuentes de información.
Desconocimiento de las comunidades Por desconfianza > Uno de los elementos que se repite en los espacios se refiere a las brechas educativas entre lo urbano y lo rural, incluso entre Bogotá y el resto del país, dada la	Soluciones relacionadas 2 • Generar más espacios de encuentro y seguimiento con ANLA • Generar apuestas pedagógicas que fortalezcan el trabajo del control social.



¿Por qué ocurre?	Posibles soluciones
fuerte centralización de instituciones tanto estatales como educativas. >> Lo cual lleva el desconocimiento tanto de procesos como de saberes de las comunidades en donde se lleve a cabo un proyecto	• Incluir en el curso de control social en algún paso, que se busque articulación con academia. • Hacer una alianza ANLA – Academia para ofertar el curso virtual allí.
El lenguaje de las comunidades no es tenido en cuenta > Las comunidades poseen un conocimiento sobre sus territorios lo cual se siente no es tenido en cuenta cuando se hacen los análisis técnicos, en ese sentido, puede que, si se tengan en cuenta los aportes de las comunidades, pero eso no se evidencia en un lenguaje que manejen las comunidades. >> Llevando de esta forma la generación de malentendidos y bloqueos en la comunicación. Bajo esta perspectiva el uso de un lenguaje claro, debe ser una apuesta por la transparencia, elemento que exigen las comunidades.	• Más cursos para fortalecer la tarea de vigilancia de las comunidades. • Promover tesis que se enfoquen en buscar soluciones a esos problemas que están sobre diagnosticados y ya debe pasar el análisis a otra etapa. • Generar mayores espacios de encuentro entre ANLA y las comunidades. • Promover acompañamiento de la academia y fortalecer los liderazgos comunitarios en temas ambientales. • Generar glosarios de doble vía que tengan el significado de las palabras técnicas, pero también el de términos comunitarios que se hayan escuchado o leído cuando las comunidades presentan sus inquietudes o denuncias.
	Otras soluciones Esto es transversal a los cuellos de botella, y es mayor articulación interinstitucional que permita generar diálogos y gestión de diferentes dinámicas que se pueden presentar a través del licenciamiento. Otro elemento de importancia es resaltar el papel de las empresas como actor que permanecerá en el territorio y del cual dependen estos relacionamientos.

Análisis colectivo de las soluciones planteadas:

Se planteó que para poder viabilizar algunas de las soluciones que se identificaron podría plantearse alternativas tales como promover alianzas interinstitucionales, acompañamientos, espacios de encuentro o cursos; asimismo es necesario realizar gestión ANLA – Academia, o generar intercambios Academia – Comunidad.

4.3 Plenaria

La propuesta para abordar el balance del espacio fue que los delegados de los grupos de trabajo presentaran las discusiones más significativas que se dieron durante la última estación en la que estuvieron, para presentar: (i) la identificación de problemáticas, (ii) soluciones y (iii) paso de control social relacionado. Se abordaron las problemáticas referentes a:

- a) Problemas en la definición del objeto de estudio
- b) Brechas de Conocimiento
- c) Brechas de lenguaje

La puesta en común permitió identificar los desafíos de la implementación del control social al licenciamiento ambiental:

- Diferencias entre contextos urbanos y rurales en términos de acceso a información, recursos y capacidades.
- Desafíos en la comprensión y análisis de información técnica para un control social efectivo.
- Barreras en la comunicación entre comunidades, autoridades y empresas (solicitantes o titulares de licencias ambientales).
- Constancia y voluntad de participación de quienes hacen control social.
- Complejidad de los problemas ambientales y dificultad para identificar causas y efectos y quién es competente para dar respuesta institucional.
- Poca credibilidad en las autoridades ambientales
- Desconocimiento de los resultados de la participación en las decisiones ambientales.

Así mismo, permitió identificar necesidades y soluciones para un control social al licenciamiento ambiental de manera efectiva:

- Transparencia y accesibilidad a fuentes de información para el control social.
- Necesidad de "traductores" o "facilitadores" para interpretar información técnica.
- Rol de la academia y organizaciones especializadas en el fortalecimiento de capacidades de quienes hacen control social.
- El Acuerdo de Escazú como oportunidad para fortalecer la participación pública en los asuntos ambientales.
- Dar continuidad al relacionamiento y diálogo multiactor para el fortalecimiento de los ejercicios abiertos.
- Necesidad de mejorar la comunicación entre los diferentes actores en el licenciamiento ambiental.
- Necesidad de establecer principios éticos y declaración de conflictos de intereses en las experiencias de control social.
- Fortalecer los conocimientos de control social con metodologías de investigación y la educación ambiental.
- Intercambio de experiencias desde el conocimiento comunitario

- Generar información por parte de solicitantes/titulares de licencia y autoridad ambiental con lenguajes más sencillos, explicativos que sean capaces de reflejar con mayor facilidad si la empresa cumple o no cumple con parámetros dados en la licencia.
- Fortalecer el conocimiento de otros mecanismos de participación en el licenciamiento ambiental.

5. Balance general del espacio

Para el cierre de la jornada se realizó un balance general del espacio. Por parte de la Oficina Asesora de Planeación, por el intermedio de Luisa Penagos se recordó que la información generada de este encuentro sería evaluada para identificar las soluciones que aporten a la ANLA para la mejora continua de la gestión institucional. Destacó que, durante la jornada, no solo salieron aspectos relacionados al control social al licenciamiento ambiental para la mejora del curso virtual, sino también aspectos relacionados al acceso a la información pública ambiental y transparencia.

Los participantes intervinieron voluntariamente en el momento de balance destacando algunos puntos como:

- Agradecimiento por la invitación al encuentro y por el intercambio de conocimientos entre diversos actores, en especial, por la presencia de un actor territorial con una experiencia en control social al licenciamiento ambiental
- Solicitud de generar más espacios de conversación sobre esta y otras temáticas
- Reflexión sobre la necesidad de fortalecer la educación ambiental a través de nuevas rutas asentadas en principios éticos.
- Solicitud de fortalecimiento de los espacios de participación de las organizaciones sociales y comunidades, cuyos conocimientos son territoriales y no necesariamente técnicos, durante las visitas técnicas de seguimiento a los proyectos.

Por parte del Subdirector de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental se realizó el cierre del encuentro destacando que la Entidad es relativamente nueva, pues justamente ese día se celebraban los 13 años su creación, e indicó la disposición que tiene el equipo de trabajo para realizar los cambios que se requieren desde la autonomía y competencias de la Entidad. También destacó que se debe dimensionar a quién le corresponde hacer muchos de los cambios que se conversaron a lo largo de la jornada.

Destacó que la ANLA está promoviendo al interior de la Entidad la “*no jerarquizaciones de tipos de conocimientos*”, sino que, se está profundizando en el entendimiento del conocimiento comunitario. En este sentido, manifestó que se reconoce la necesidad de fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de evaluación y seguimiento, pero insistió en que se está transitando ese camino.

Así mismo, señaló que se están generando las articulaciones intersectoriales para tener una visión más ampliada sobre el licenciamiento ambiental y mencionó algunos ejemplos: i) el relacionamiento con el Ministerio de Salud y Instituto Nacional de Salud, para generar claridades respecto en qué casos la norma RETIE o las normas correspondientes a los trazados de energía sí pueden generar impactos en la salud y en qué casos no y ii) la articulación con el Ministerio de Ambiente y la UNGRD y Minenergía para abordar las conflictividades relacionadas a los conflictos relacionados con las líneas de transmisión eléctrica.

Por otra parte, mencionó que el control social permite escuchar distintas voces para tomar mejores decisiones; y que permite discusiones para identificar incluso aspectos que pueden generar propuestas de política pública.

Finalmente, para el cierre del evento se agradeció la participación y se invitó a diligenciar la encuesta de satisfacción del encuentro de transferencia de conocimientos en control social al licenciamiento ambiental para la colaboración e innovación². Se informó que se enviarían las memorias del evento, el certificado de participación y que, en 2025, después de evaluadas las propuestas de solución, se socializarían los resultados de las mejoras que se incorporarían al curso virtual de control social al licenciamiento ambiental.

6. Registro fotográfico



Fotografía 1. Grupo completo de delegados para participación en el taller – 27-09-2024



Fotografía 2. Plenaria final sobre cuellos de botella del control social al L.A. y posibles soluciones – 27-09-2024

² Acceda a los resultados de la encuesta de satisfacción en:
https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=IMscb6Wtf0QHbUI5IMy-GAfZ4GWrz5GhnO1_qgqeCIUNzIWODZWVzhPWkxNMFkzNjBTQVVYUDNYUi4u



Fotografía 3. Comunidad y Academia analizando cuellos de botella del control social al L.A. - 27-09-2024



Fotografía 4. Bienvenida a las personas asistentes por parte del Subdirector de Mecanismos de Participación Ciudadana de la ANLA – 27-09-2024

7. Factores de éxito

- Articulación interdependencias para la planeación y desarrollo del encuentro.
- Se lograron plantear varias soluciones a las tres problemáticas identificadas en control social al licenciamiento, cuya viabilidad de incorporación al curso virtual o a otras actividades de la entidad, podrá ser evaluada en el futuro.
- Se identificaron soluciones a problemáticas en otros aspectos de las actividades desarrolladas por la entidad en el marco de sus competencias, además de las planteadas en el objetivo principal de la actividad.
- Se logró tejer y fortalecer redes de intercambio de información y de trabajo colaborativo.
- Plantear el espacio como un ejercicio colaborativo fue bien recibido por los grupos de valor. Las personas que asistieron calificaron con 5 la propuesta metodológica, siendo 5 la calificación más alta posible en la encuesta de satisfacción.
- La elaboración detallada de la bitácora en la fase de alistamiento permitió que hubiera claridad y pertinencia en la información que recibieron en el ejercicio. Las personas que asistieron calificaron con 5 estos aspectos, siendo 5 la calificación más alta posible en la encuesta de satisfacción.
- Se logró desarrollar una conversación sobre los problemas que pueden presentarse en la implementación del control social al licenciamiento ambiental. Las personas mencionaron la importancia de intercambiar opiniones y puntos de vista que permiten ver un mismo tema desde diferentes ópticas y aprender de ello.
- Se cumplieron los tiempos previstos en la agenda principalmente por dos estrategias: el bastón de la palabra, que consistía en que mientras la persona sostuviera una flor de Inírida las demás personas no podían interrumpirla; y el conejo

del tiempo, que controlaba la duración de las intervenciones para que hubiera equidad en las oportunidades de intervención.

8. Aprendizajes

- Frente a la planeación, si bien se contaba con un equipo de trabajo con roles y responsabilidades definidas, en el desarrollo del evento es deseable contar con personas delegadas exclusivamente para la sistematización.
- Es deseable fortalecer el involucramiento de las distintas áreas de la Entidad en los ejercicios de colaboración e innovación para una mirada integral.
- Se deben realizar procesos de transferencia de conocimiento de información de diferentes temas, para fortalecer el control social.
- La articulación academia - estado - sociedad es fundamental para el impacto que espera tener ANLA en procesos de participación en licenciamientos ambientales.
- El esquema de ejercicio de control social aún debe fortalecerse.
- Es deseable realizar este ejercicio en algunas Universidades y en los territorios en los que se desarrollan los POA.
- Es necesario para un mejor ejercicio de promoción de los mecanismos de participación, invitar a la comunidad a espacios de co-creación.
- Es necesario mejorar la interoperabilidad de las diversas entidades ambientales para un mejor ejercicio de control ambiental.
- Los grupos de valor tienen gran interés en conocer la información que produce la entidad, por lo que hay que continuar en la mejora continua de los canales de comunicación de la entidad, para que conozcan dónde pueden encontrarla.
- La estrategia de lenguaje claro es de gran importancia para los grupos de valor, ya que a través de este se garantiza el diálogo entre la entidad y las comunidades.
- Es importante destacar que los proponentes en espacios parecidos a estos van a adquirir nuevas capacidades y generarían otro tipo de diálogos que como Autoridad deben garantizarse, de este tipo de temas puede surgir una nueva discusión que es necesaria de pensar en el marco de la implementación del acuerdo de Escazú.